



Distribuidora Internacional de Alimentación, S.A. (“**Dia**” o la “**Sociedad**”) informa de que con fecha 2 de junio de 2023 ha recibido en la plataforma electrónica de accionistas disponible en [www.diacorporate.com](http://www.diacorporate.com) la siguiente pregunta en el contexto de la Junta General Ordinaria de Accionistas convocada para su celebración el próximo 28 de junio de 2023:

Accionista:

“Sobre venta de tiendas en Portugal:

¿Qué valor de venta estima la dirección de Dia, a toda la red de supermercados en Portugal ...?

¿Se ha presentado por parte de algún inversor, alguna oferta por dicha red en Portugal?”

El 5 de junio de 2023, DIA ha respondido a dicha pregunta con el siguiente tenor:

“Estimado accionista:

Aunque este asunto no está incluido en ninguno de los acuerdos sometidos a la Junta convocada para el próximo día 28 junio ni en la información accesible al público que Dia ha facilitado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores desde la celebración de la última Junta General de Accionistas, en atención a usted, como accionista, se le informa que Grupo Dia se encuentra centrado en su operativa diaria de negocio para continuar avanzando en su transformación.

Dentro del curso ordinario de sus negocios, el Grupo valora continuamente diversas oportunidades de inversión y desinversión, sin que a esta fecha se haya tomado ninguna decisión definitiva en relación con nuevas operaciones diferentes a las ya comunicadas al mercado.

Reciba un cordial saludo.”

En Las Rozas de Madrid, a 6 de junio de 2023

**DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.**

---

D. Daniel Alaminos Echarri  
Secretario del Consejo de Administración